ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-073
Versión: 2
Fecha: Mama (20240318963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Mesa PVO 2. Lugar o Localidad o Sede: Centro Amar Bosa 3. Fecha y hora: 08/07/2026

4. Nombre responsable: Laura Cubides y Fernando 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Maria Nancy Maya H	cc	51845911	Sembrando camina	Resp. Serv.	C.	Jardininfantil@sembrandocamino.org	3102598795	
2	Nidia Leonor Bustamante	cc	52444372	J. Independencia	Responsable		nidialbh1979@hotmail.com	3214889192	
3	Leydy Martinez	CC	1024571109	J. independencia	Profesional de Atención		Martineeley2486@gmail.com	3023061203	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolección y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para [illegible] los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para conocer los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada en planta saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner